



Documento de Pliegos

Número de Expediente **EXP020/2020/19**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-05-2020 a las 19:11 horas.



Suministro e instalación de un microscopio confocal espectral para la investigación diaria en Biomedicina, con destino al INIBICA (Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de Cádiz) de la Universidad de Cádiz.

→ Valor estimado del contrato 139.244,73 EUR.

→ Importe 168.486,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 139.244,73 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: El mes de agosto es hábil a efectos de la ejecución del contrato. Condición esencial: el plazo de ejecución del contrato, según condiciones que se detallan en el apartado C del Resumen de Características.

→ Clasificación CPV

→ 38511000 - Microscopios electrónicos.

→ 38513100 - Microscopios invertidos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [DEUC EXP0202020.xml](#)

→ [EXP0202020 Anexos del PCAP.docx](#)

→ [EXP0202020 DEUC.pdf](#)

→ [EXP0202020 Documentacion relativa al contenido de la proposicion.pdf](#)

→ [EXP0202020 Resumen de Características del PCAP.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES612 Cádiz Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de Cádiz (INIBICA). Hospital Universitario Puerta del Mar. Unidad de Investigación. 9ª Planta. Cádiz

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dx3OWYH1yIGiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Rectorado de la Universidad de Cádiz

→ Tipo de Administración Entidad de Derecho Público

→ Actividad Principal 13 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.uca.es/web/servicios/economia/enpublicacion>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RLBgWwQPejk%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Edificio Hospital Real. Plaza del Falla nº8
→ (11003) Cádiz España
→ ES612

→ Teléfono 956015926
→ Fax 956015048
→ Correo Electrónico contrataciones@uca.es

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad de Cádiz. Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/06/2020 a las 12:00 [\[1\]](#)

Dirección Postal

→ Edificio Hospital Real. Plaza del Falla nº8
→ (11003) Cádiz España

Contacto

→ Teléfono 956015017
→ Fax 956015048
→ Correo Electrónico contrataciones@uca.es

Recepción de Ofertas

→ Rectorado de la Universidad de Cádiz. Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.

Dirección Postal

→ Oficina auxiliar del Registro General de la Universidad de Cádiz. Edificio Hospital Real. Plaza del Falla nº8 [\[3\]](#)
→ (11002) Cádiz España [\[4\]](#)

Contacto

→ Teléfono 956015007
→ Fax 956015048
→ Correo Electrónico contrataciones@uca.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/06/2020 a las 12:00 [\[5\]](#)
→ Observaciones: Ver documento de interrupción de plazos.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobre 1 y, si procede del sobre 2.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/07/2020 a las 10:40 horas [\[6\]](#)

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad de Cádiz. Servicio de Gestión Contrataciones y Patrimonio. [\[2\]](#)

Dirección Postal

→ Edificio Hospital Real. Plaza del Falla nº8
→ (11003) Cádiz España

Contacto

→ Teléfono 956015926
→ Fax 956015048
→ Correo Electrónico contrataciones@uca.es

Lugar

→ Hospital Real, 1ª planta, Sala de Reuniones.

Dirección Postal

→ La fecha de apertura de ofertas es estimada. Las fechas exactas y lugar de celebración de la apertura de los Sobres se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

→ Plaza del Falla, nº 9
→ (11003) Cádiz España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Suministro e instalación de un microscopio confocal espectral para la investigación diaria en Biomedicina, con destino al INIBICA (Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de Cádiz) de la Universidad de Cádiz.

→ Valor estimado del contrato 139.244,73 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 168.486,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 139.244,73 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 38511000 - Microscopios electrónicos.

→ 38513100 - Microscopios invertidos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: El mes de agosto es hábil a efectos de la ejecución del contrato. Condición esencial: el plazo de ejecución del contrato, según condiciones que se detallan en el apartado C del Resumen de Características.

→ Lugar de ejecución

→ Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de Cádiz (INIBICA). Hospital Universitario Puerta del Mar. Unidad de Investigación. 9ª Planta.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ Av. Ana de Viya, 21

→ (11009) Cádiz España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - De acuerdo con lo indicado en el apartado Ñ del Resumen de Características del PCAP.

→ Consideraciones de tipo ambiental - De acuerdo con lo indicado en el apartado Ñ del Resumen de Características del PCAP.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del sistema I+D+I. Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico -Técnico en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Cofinanciado por FEDER en un 80%. Referencia EQC2018-004814-P.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→

Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - - Relación de los principales suministros efectuados, del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, como máximo de los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. A efectos de determinar la correspondencia entre los suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato (97.471,31 euros).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios de los tres últimos concluidos, que referido al año de mayor volumen de negocio, alcance al menos el porcentaje mínimo del 100% sobre el importe anual del contrato (139.244,73 euros). MEDIOS PARA SU ACREDITACIÓN 1.- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario. Se acreditará mediante la aportación de los certificados del órgano encargado del mismo, acompañada de una declaración responsable del licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el correspondiente certificado no han experimentado variación 2.- En caso de no estar inscrito en ninguno de los Registros anteriores, por uno de los medios siguientes: Si el empresario estuviera inscrito en el Registro Mercantil se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aporta la inclusión de un segundo detector espectral (que permita la detección simultánea de hasta 2 canales de detección confocal), según lo establecido en el apartado J del Resumen de Características del PCAP.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
- Aporta la inclusión de un tercer detector espectral (que permita la detección simultánea de hasta 3 canales de detección confocal), según lo establecido en el apartado J del Resumen de Características del PCAP.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Extensión del período de garantía total sobre el período establecido de 2 años, según lo establecido en el apartado J del Resumen de Características del PCAP.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Precio.
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : Fórmula detallada en el apartado J) del Resumen de características del PCAP

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Aporta la inclusión de una estación de trabajo independiente, adicional a la que da control al microscopio, para el procesamiento de las imágenes después de su captura (lo que aumenta la vida útil del instrumento), según lo detallado en el apartado J del Resumen de Características del PCAP.
 - Ponderación : 10
- Aumento de la capacidad de rotación del campo de escaneo hasta 360°.
 - Ponderación : 5
- Aumento de la resolución mínima hasta 6k x 6k píxels.

- **Ponderación** : 5
- El sistema ofrece la posibilidad de ampliación a un equipo con Super – Resolución (permitirá la actualización del equipo a las exigencias científicas en años venideros sin la necesidad de adquirir un sistema completo, según lo establecido en el apartado J del Resumen de Características del PCAP.
- **Ponderación** : 10
- Inclusión de un objetivo adicional de 20x. (NA min 0.80) para enfoques intermedios.
- **Ponderación** : 2
- Inclusión de un objetivo de calibración adicional dentro de la oferta.
- **Ponderación** : 4
- Inclusión de una licencia adicional del software especializado de microscopía (para el procesamiento de las imágenes sin la necesidad del usar el sistema de control del microscopio), según lo detallado en el apartado J del Resumen de Características del PCAP.
- **Ponderación** : 10
- Software posee herramientas de auto calibración para los objetivos y el sistema.
- **Ponderación** : 4

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Rectorado de la Universidad de Cádiz. Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Plaza del Falla, nº 8, Edificio Hospital Real, 1ª planta
- (11003) Cádiz España

Contacto

- **Teléfono** 956015926
- **Fax** 956015048
- **Correo Electrónico** contrataciones@uca.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**

Dirección Postal

- Barcelona Nº 4-6
- (41001) Sevilla España

Contacto

- **Teléfono** 671530856
- **Fax** 955515041
- **Correo Electrónico**
tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

Plazo de Obtención de Pliegos

Fecha de Finalización 15/06/2020

Hora de Finalización 12:00

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' Rectorado de la Universidad de Cádiz, Servicio de Gestión Contrataciones y Patrimonio.' ahora se dice ' Rectorado de la Universidad de Cádiz. Servicio de Gestión Contrataciones y Patrimonio.'

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' Edificio Hospital Real. Plaza del Falla nº8' ahora se dice ' Oficina auxiliar del Registro General de la Universidad de Cádiz. Edificio Hospital Real. Plaza del Falla nº8'

→ [\[4\]](#) Donde se decía ' 11003' ahora se dice ' 11002'

→ [\[5\]](#) Se añade información en

Hora de Finalización 12:00

→ [\[6\]](#) Donde se decía ' 16/04/2020' ahora se dice ' 02/07/2020'